



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN COSTA ESURI EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En el salón de la Casa Grande del Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte, siendo las 11:30 horas del día arriba indicado, se reúnen, previa citación efectuada al efecto, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Costa Esuri, que se relacionan a continuación:

- Presidente: D. José Luís Redondo Luna.
- Vicepresidente: D. José Luis Sánchez Sáenz.
- Tesorero: D. Olaf Gaertner.
- Secretario: D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.
- Vocal: D. Juan Carlos Martín Santos.
- Vocal: D. Víctor Hugo Rodríguez Palma en representación del Ayuntamiento de Ayamonte, Órgano de Tutela.
- Administración: D. Antonio Gómez Ortega, en representación de la Sociedad MR. Managering Madrid S.L administradora de la Entidad.

Antes de proceder a tratar los puntos se indica que se envió el Acta de la anterior Asamblea a todos los miembros y se aprueba por unanimidad el contenido de la misma. Se procede a tratar los puntos propuestos en el Orden del Día.

1º.- Informacion y toma de decisión de deuda de un Fondo de Inversión que adquiere un lote con un grupo de casas. Decidir sobre acciones a tomar.

Se indica por parte del Administrador que hace unos días estuvo reunido con el representante de un fondo de inversión que ha adquirido el paquete de Vista Guadiana y como aún está a nombre del anterior propietario, manifiesta que desea llegar un acuerdo con la Entidad en el cual él quiere reconocer y pagar el principal de la deuda y no abonar los intereses y demora.

Se abre un debate sobre esta cuestión llegando al siguiente acuerdo por unanimidad. Indicar que si desea una reunión poderse reunir con el Administrador y el Sr Presidente y a su vez escuchar el planteamiento de los promotores pero no se realizara ningún tipo de quita de las cantidades principales ni de intereses.

2º.- Aplazamiento de la próxima Asamblea del 30 de Marzo del 2021 y mantenimiento del actual Consejo Rector, hasta que las condiciones de la pandemia del Covid-19 y sus rebrotes amainen y se puedan celebrar reuniones de más de 10 miembros. Aval del Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte en cuanto a la prórroga indefinida de la misma.

Indica el Sr Presidente que con el COVID-19 cada día nos restringen más las reuniones interpersonales con personas que no convivan juntas, por lo que



plantea en este punto prorrogar el Consejo hasta que se pueda celebrar la Asamblea General.

Se le solicita y se aprueba por unanimidad que el Ayuntamiento de Ayamonte en las condiciones antes expuestas, se manifieste y apoye la no celebración en ese momento en el caso de seguir igual la pandemia y dé formalmente legalidad mediante escrito a de la prórroga del actual Consejo.

6º.- Otros.

Se solicita como en anteriores Asambleas de Consejo el estado del trámite de las luces de la carretera acceso a Costa Esuri. Indica el Sr Palma representante del Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte que prácticamente se encuentra en el mismo estado, pendiente de que el Ministerio de Fomento instale un transformador en zona no privada y pueda dar suministro. Todo esto se solicita dado que no hay manera de llegar a acuerdo con Codelsur (actual dueño del suelo donde está el transformador). Se aprueba el mandar comunicación del estado de la carretera a los medios provinciales y dar más publicidad a esta falta de servicio.

Sobre las farolas no existentes en las calles indica el Sr Palma que se informara por qué no se han colocado y el estado de los siniestros.

Se pregunta al Administrador por Albatros I y los pagos a la EUC, se indica que aún sigue viniendo en catastro a nombre de Loira.

Se aprueba el que un miembro del Consejo proceda a comprobar la instalación de los nuevos programadores y la ubicación de los mismos con Confortservi.

Se indica que aún están pendientes en Marina Esuri zonas en las aceras que están levantadas y aún no han sido reparadas con los avales. Se insta a que el último pago de este primer aval no se realice y se compruebe si esta zona estaba en el proyecto de modificado y arreglo para que se realice.

Se cierra la sesión que comenzó a las 11:30 horas y concluyo a las 12:40 horas del día arriba indicado.

Vº Bº

Vº Bº

PRESIDENTE

SECRETARIO

D. José Luís Redondo Luna

D. Juan Carlos Ojalvo Fernández-Puebla.